



## El BOE publica la convocatoria de 792 becas para la preparación de oposiciones judiciales

El Boletín Oficial del Estado ha publicado hoy una resolución del Centro de Estudios Jurídicos (CEJ), dependiente del Ministerio de Justicia, por la que se convocan ayudas económicas para preparar oposiciones a las carreras judicial y fiscal, así como a los cuerpos de letrados y letradas de la Administración de Justicia y Abogacía del Estado. En total, se convocan **792 becas, dotadas con 5,2 millones de euros**.

Las 792 ayudas del presente ejercicio de 2023 triplican las 245 que recogía la convocatoria anterior. Cada una de ellas está dotada con **un total de 6.611 euros anuales** y se distribuyen entre las 648 correspondientes a la preparación para las carreras judicial y fiscal, las 120 para el Cuerpo de Letrados de la Administración de Justicia y las 24 becas destinadas a preparar las oposiciones para el Cuerpo de Abogados del Estado.

El objetivo de las becas es **impulsar la igualdad de condiciones entre opositores** removiendo los obstáculos que dificulten el acceso a estas carreras profesionales, en línea con lo establecido en el artículo 9.2 de la Constitución.

El plazo para presentar las solicitudes por primera vez o renovar las que ya fueron concedidas en la convocatoria anterior es **de diez hábiles** y debe realizarse [a través de la web oficial ...](#)